

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Cédula de notificación

Doña María Carmen Panizo Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales ETJ, número 342 de 2010 y acumulada, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Marta Gómez Alonso contra la empresa Garcysam Seguridad, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la siguiente resolución:

Auto Ilma. Magistrada-Juez, María del Carmen Panizo Moreno.
En Talavera de la Reina a 15 de diciembre de 2010.

Parte dispositiva

Acuerdo: Acumúlese a la presente ejecución de títulos judiciales 342 de 2010, la ejecución seguida en este Juzgado con el número 343 de 2010.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

La Secretaria Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Garcysam Seguridad, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 15 de diciembre de 2010.-La Secretaria Judicial, María Carmen Panizo Moreno.

N.º I.- 218